

# Incluirán a familias en megasimulacro

Busca Protección Civil de Segob sumar a población de costas para capacitarlos ante un tsunami

ELOISA FARRERA

SENDAI, Japón.- Con motivo de los 30 años del devastador sismo del 19 de septiembre de 1985 en la Ciudad de México, el Gobierno federal planea para este año la realización de un gran simulacro.

La novedad de este simulacro es que se incluirá a las familias, reveló a REFORMA Luis Felipe Puente Espinosa, coordinador nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, en el marco de la Tercera Conferencia Mundial de la ONU sobre la Reducción del Riesgo de Desastres que se celebró del 14 al 18 de marzo en Sendai, Japón.

“Uno de los graves problemas en México, culturalmente, es que no tenemos un plan familiar de protección civil. Existe en las escuelas, en las empresas y en las áreas públicas, pero no en las familias”, indicó.

“Los simulacros siempre se han hecho en colegios, edificios públicos, en las oficinas, pero no tenemos registro de simulacros, por ejemplo, en inmuebles de seis pisos donde habitan miles de familias”, agregó.

En los próximos días, el Gobierno informará a la sociedad civil de este gran simulacro. Luego explicará su objetivo, la intención de la cultura del simulacro y del sistema de autoprotección familiar.

Puente no dio mayores detalles, pero lo ideal, según parte de lo expuesto en Japón, es que las familias vean más allá

de los simulacros, que realmente sean capacitadas para elaborar un plan de protección, que aprendan a detectar los múltiples riesgos en sus viviendas para que los mitiguen y que trabajen de igual manera en la zona donde residen y con su comunidad.

Lo que sí aclaró el funcionario es que el gran simulacro también se llevará a cabo en las costas, ante el caso de un posible tsunami.

“(Los tsunamis) no se han visto en México, pero son una posibilidad y hay que estar preparados para eso. Con el cambio climático tenemos que tomar medidas diferentes a las que hemos tomado en el pasado”, indicó Puente.

## ACTUALIZAN PLANES

Por otra parte, el titular de Protección Civil de Gobernación destacó la reciente creación del Plan MX, que busca la continuidad de las operaciones del Gobierno ante un terremoto o cualquier otro desastre con el objetivo de mejorar la organización y la recuperación.

El funcionario adelantó que para mayo se tiene previsto la puesta en marcha del Centro Nacional de Emergencias, el cual mantendrá en contacto permanente a las diferentes instancias del Gobierno para reaccionar de forma más rápida ante las catástrofes.

Puente destacó que el País ha ampliado su Atlas Nacional de Riesgos al pasar de 600 a 64

mil capas. Esto se logró sin inversiones fuertes y con la reunión de datos de la Secretaría de Energía, Pemex, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, SEP y Secretaría de Salud, entre otras instituciones.

Sin embargo, académicos señalan que el problema actual es que el Atlas Nacional de Riesgos no se difunde a la sociedad y a los mismos gobernantes, ni se considera de forma útil en la implementación de políticas públicas para realmente dejar de construir nuevos riesgos.

Ante el cuestionamiento sobre si en México se realizan políticas de Estado y no de Gobierno, en materia de gestión de riesgos, Puente sólo se limitó a decir que Protección Civil no permite la utilización del desastre con fines político-sociales.

“Cuando tomamos posesión nos encontramos con bodegas llenas con productos incluso echados a perder. La determinación que hizo el Secretario de Gobernación es que no se volverá a entregar un solo insumo sin la supervisión de un funcionario de la Marina y de la Secretaría de la Defensa Nacional”, afirmó.

Además, aseguró que la entrega de fondos públicos para la reconstrucción ante desastres está mejor estructurada para evitar desvíos y malos usos.

Por último, Puente destacó la relevancia del trabajo conjunto con la iniciativa privada en la gestión de desastres, aunque ésta también está centrada en el



momento de las catástrofes.

La delegación mexicana que asistió a la cumbre en Sendai, Japón, estuvo compuesta por más de 20 personas, y fue una de las más numerosas en el foro.

## Prevención

De acuerdo con la guía de la Segob, los simulacros deben tener las siguientes características:

- Representar una situación de emergencia predeterminada, la cual está relacionada con los riesgos detectados
  - Permiten comprobar la capacidad de respuesta que se tiene ante una situación de emergencia
  - Evaluar las respuestas en cuanto a tiempos, recursos, oportunidad y operación de planes y procedimientos
  - Utilizar variables artificiales que permiten construir parte de la realidad, para inducir a los participantes en la emergencia ficticia y familiarizarlos con la situación
  - Permite probar la funcionalidad de los equipos necesarios para la emergencia
- Equipo básico:**
- Alarmas
  - Extintores
  - Máscaras
  - Herramientas
  - Señales y avisos de Protección Civil instalados



**ACTUALIZACIÓN.** Luis Felipe Puente Espinosa, coordinador nacional de Protección Civil de Segob, participó en la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, en Japón.